



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 041 -2011- FONDEPES/J

Lima, 20 ENE 2011

VISTOS: El Memorandum Interno N° 00118-2011-FONDEPES/DCPSPA del 24 de enero de 2011 de la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas, la Nota N° 047-2011-FONDEPES-ZONAL-PAITA del 21 de enero de 2011 emitida por el Jefe Zonal de Paita del FONDEPES; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE publicado el 04 de marzo de 2010 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES el cual establece en el literal c) del artículo 61° que los cursos de capacitación, formación y entrenamiento desarrollados por el FONDEPES debidamente certificados serán aprobados por Resolución de Jefatura;

Que, mediante Convenio de Cooperación Tripartito entre el Centro Piloto de Educación a Distancia "La Islilla"-Paita, la Municipalidad Delegada de la Islilla y el Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita, suscrito el 17 de julio de 2008, se acordó desarrollar el curso "Motores Marinos y Maquinaria de Pesca" en FONDEPES Zonal Paita del 21 de agosto de 2008 al 17 de diciembre de 2010;

Que, mediante Memorandum Interno N° 00118-2011-FONDEPES/DCPSPA del 24 de enero de 2011, la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas remite las Actas de Evaluaciones del curso debidamente visadas en señal de conformidad;

Que, habiendo culminado el mencionado curso se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso;

De conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 61° del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE y;



C. CASTELLANOS

I. DE LA CRUZ



Con la visación del Director de la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas, la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Secretario General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la Lista de los 16 alumnos que han aprobado el curso "Motores Marino y Maquinaria de Pesca", realizado del 21 de agosto de 2008 al 17 de diciembre de 2010 en FONDEPES Zonal Paíta; detallándose en el anexo adjunto, que forma parte de la presente resolución.



C. CASTELLANOS

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES


Ing. JOSE ANGEL DE LA CRUZ SOTOMAYOR
JEFE

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica

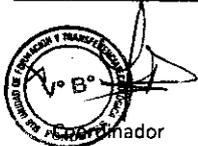
Resolucion Jefatural N° -2011-FONDEPES/J

CURSO : MOTORES MARINOS Y MAQUINARIA DE PESCA
 INSTITUCION : CONVENIO TRIPARTITA FONDEPES ZONAL PAITA-MUNICIPALIDAD DELEGADA DE LA ISLILLA
 Y EL CENTRO PILOTO DE EDUCACION A DISTANCIA LA ISLILLA
 FECHA : DEL 21 DE AGOSTO DE 2008 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2010
 COORDINADOR : BR. JORGE LUIS PALACIOS PALACIOS

ACTA DE EVALUACION

N°	N° de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres	2008	2009	2010	Promedio	N° Certif.
1	IMM1-146-2010	001	018	ALVAREZ FIESTAS, Junior Paúl	15	15	18	16	
2	IMM1-147-2010	001	018	ALVAREZ PAZOS, Waldir Mercedes	11	12	00	08	
3	IMM1-148-2010	001	018	BANCAYAN CASTILLO, Ronald Enrique	13	13	16	14	
4	IMM1-149-2010	001	018	BAYONA LLENQUE, Efraín David	11	12	13	12	
5	IMM1-150-2010	001	018	BRUNO CHIROQUE, Joel Paúl	16	15	17	16	
6	IMM1-151-2010	001	018	ECHE PUESCAS, Aner Jonatan	14	15	00	00	IMPRESION FUERA DE LA INSTITUCION
7	IMM1-152-2010	001	018	FIESTAS PURIZACA, Pablo Moisés	15	12	15	14	
8	IMM1-153-2010	001	018	PAZO FIESTAS, Jesús David	13	13	14	13	
9	IMM1-154-2010	001	018	PAZO PURIZACA, José Jesús	12	13	13	13	
10	IMM1-155-2010	001	018	PAZOS QUEREVALU, Edwin	15	14	13	14	
11	IMM1-156-2010	001	018	PINGO FIESTAS, Juan Andrés	15	14	16	15	
12	IMM1-157-2010	001	018	PURIZACA FIESTAS, Juan Pablo	14	13	14	14	
13	IMM1-158-2010	001	018	PURIZACA FIESTAS, Cristian David	12	12	13	12	
14	IMM1-159-2010	001	018	PURIZACA IPANAQUE, Dany Santiago	12	14	14	13	
15	IMM1-160-2010	001	018	PURIZACA RUMICHE, Darwin David	11	14	00	08	
16	IMM1-161-2010	001	018	PURIZACA VITE, Juan Alberto	14	14	15	14	
17	IMM1-162-2010	001	018	RISCO VITE, Vicente Yusbel	13	13	14	13	
18	IMM1-163-2010	001	018	SANCHEZ ALVAREZ, Jordy José	13	12	14	13	
19	IMM1-164-2010	001	018	SILVA FRIAS, Flemín Stiwár	14	14	00	09	
20	IMM1-165-2010	001	018	VITE ALVAREZ, Jimmy Iván	11	12	13	12	

retirados



V°B° Sub Unidad FyTT

